

[Cubadebate](#)



Para hablar sobre el proceso de bancarización en Cuba y los logros y desafíos del país en ese sentido, a casi cuatro meses de la aprobación de la Resolución 111 del [Banco Central de Cuba](#) (BCC); comparecieron en la **Mesa Redonda** el ministro presidente del BCC, Joaquín Alonso Vázquez; el director general de Sistemas de Pago del BCC, Julio Pérez Álvarez; y el vicepresidente del BCC, Alberto Quiñones Betancourt.

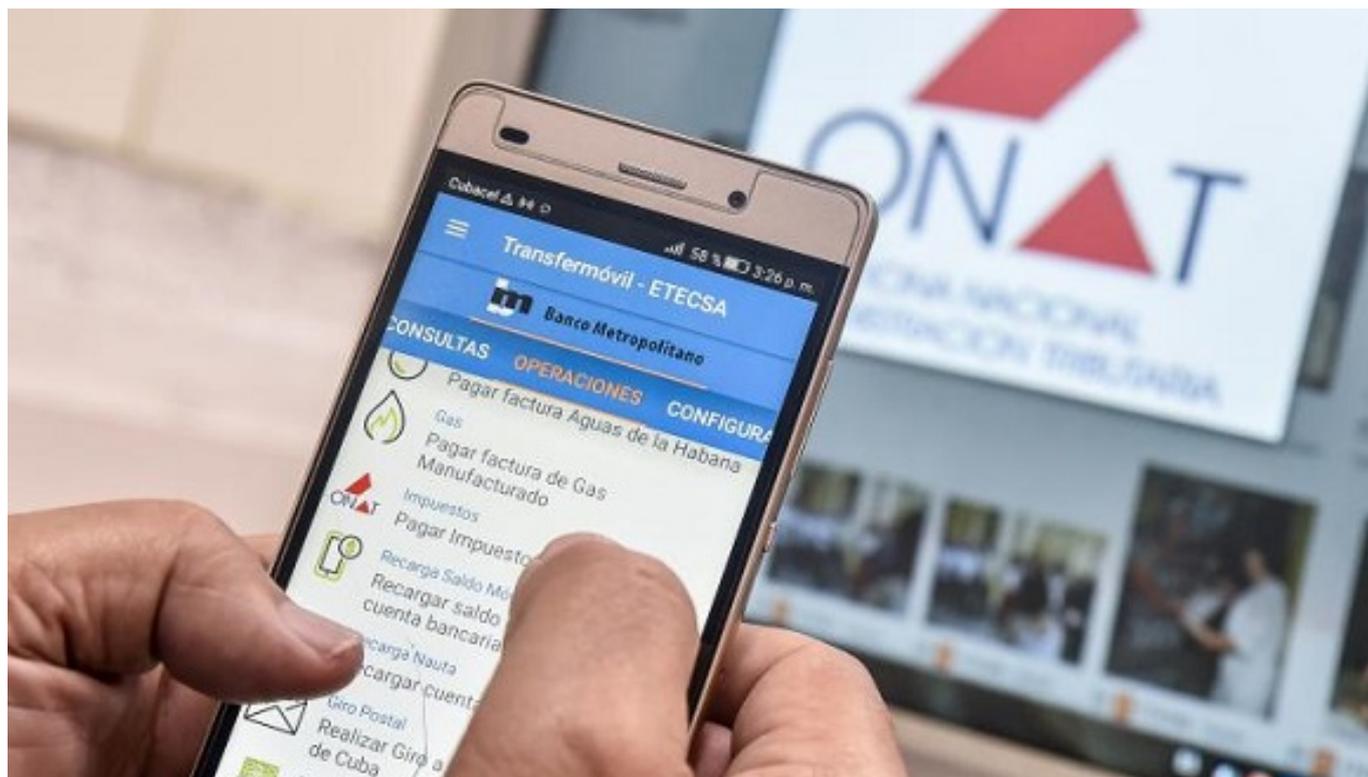
En los minutos iniciales, el ministro presidente Joaquín Alonso Vázquez explicó que en Cuba se habla de bancarizar las operaciones, en vez de acceder al servicio bancario, porque todos los actores de la economía ya cuentan con pleno acceso a los servicios bancarios. Esto es un elemento que nos diferencia de otras naciones.

“El mundo avanzó a la bancarización con fuertes inversiones en equipamiento tecnológico y en terminales de puntos de venta. En Cuba no hemos tenido esa celeridad, porque se nos obstaculiza el acceso a nuevas tecnologías. Sin embargo, a partir de la innovación, con los recursos disponibles, los compañeros de Etecsa, Enzona y el sistema bancario nos hemos vinculado y tenemos posibilidades de seguir avanzando en la bancarización de las transacciones”, dijo Alonso Vázquez.

Para el directivo, **entre las necesidades para desarrollar la bancarización, destaca el alto costo del efectivo.** “Usar los billetes significa importar el papel, las tintas, mantener el equipamiento; luego de su emisión hay que transportarlos, distribuirlos, contarlos; y con alrededor de 10 vueltas en la economía se deterioran, entonces hay que destruir los billetes y volverlos a producir. Es un costo permanente en todas las operaciones bancarias, y lleva detrás gran fuerza de trabajo, equipamiento y consumo energético”.

Entre los factores que conducen al encarecimiento de las transacciones, mencionó que, con el crecimiento y aparición de nuevos actores económicos, cada vez hay más entidades por atender y más circulación monetaria. Al mismo tiempo, más actores económicos implican mayor número de personas para ir al banco a depositar y extraer efectivo, lo cual encarece también las operaciones bancarias.

Lea también



[Servicios de la Onat estimulan la transformación digital en Matanzas](#)

[Jessica Acevedo Alfonso](#) - Con el fin de elevar la cultura tributaria y recaudar los ingresos al presupuesto del Estado la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT) en Matanzas imparte asistencia a

los... [LEER MÁS »](#)

A lo anterior se suma que existe una distorsión en los ingresos salariales de las personas que trabajan en el sector estatal, con relación a los trabajadores del sector no estatal. “El banco no es de las entidades que más paga en salarios y utilidades, por lo que hemos tenido una descapitalización importante en nuestra fuerza de trabajo, y las líneas de cajeros tienen afectación”, reconoció Alonso Vázquez.

“Se unen entonces dos aspectos contradictorios: **incrementamos las líneas de cajas con más cubículos, y cada día se nos van más cajeros**. A pesar de la potenciación que hemos hecho desde lo salarial, estableciendo indicadores de pago por resultados, **tenemos completadas las líneas de cajas solo al 84%**”, dijo.

Alonso Vázquez informó que el más bajo completamiento está en la capital, donde hay más actores económicos, más concentración de población y donde mayor número de operaciones se realizan.

“Seguiremos enfrentando esa problemática desde el Banco Central y, sobre todo, desde el Banco Metropolitano. Continuaremos identificando qué hacer para completar las cajas y para que las personas tengan que ir cada vez menos al banco a buscar el efectivo. Una de las líneas de acción en ese sentido es la bancarización, que ocurre paulatinamente desde hace algunos años”.

¿Por qué fue necesario acelerar la bancarización en agosto? El ministro presidente explica que desde antes de 2020 venían creciendo las transacciones y la utilización de medios de pago electrónico. En el período pandémico también se incrementaron las operaciones desde el domicilio, y se potenció el comercio electrónico.

“En 2022 todavía había un crecimiento de las transacciones bancarizadas, pero ya en 2023, después de la pandemia, se produjo una relajación en todos esos mecanismos y retrocedimos, de un 78% en la matriz de pago de estas operaciones, a un 75%”, comentó Alonso Vázquez. Desde agosto hasta la fecha, tras la aprobación de la Resolución 111, **esas operaciones crecen a un ritmo mensual de 0.6%; y esperamos cerrar el año con un crecimiento de casi el 30% en las operaciones por canales electrónicos de pago**.

En este contexto, sin embargo, existe una tendencia a la retención del efectivo en manos de la población, sobre todo, de un grupo de actores

económicos no estatales. Sigue creciendo el efectivo que se queda fuera del banco, y es un fenómeno dañino para la economía, porque incide en el crecimiento de los precios.

“Faltan por crear determinados escenarios en la economía para que los nuevos actores se desarrollen plenamente, sin necesidad de retener efectivo; fenómeno relacionado con la reducción de ofertas, y el propio incremento de actores”, reconoció Alonso Vázquez.

También dijo que la retención de efectivo no siempre es por necesidades lícitas. Por ejemplo, se realiza para acceder a divisas, pues el Estado no puede ofertar mercado de divisas, debido a que la economía del país tiene déficit en ese sentido. “Estamos trabajando en identificar soluciones, de acuerdo con las capacidades que vamos creando”, afirmó al respecto.

Lea también

[Inspectores a la captura de ladrones de electricidad](#)

[Dagoberto Arestuche Fernández](#) - La provincia de Matanzas está considerada como la segunda del país -después de Artemisa- en el acápite del robo de energía eléctrica, lo que técnicamente se conoce como fraude... [LEER MÁS »](#)



La retención de efectivo no permite al sistema bancario incrementar el fondo de préstamos necesario para apalancar y financiar la economía de los sectores privado y estatal. Tampoco se transparentan las finanzas,

pues no se clarifican las transacciones.

Alonso Vázquez exhortó a depositar dinero en las cuentas y aseguró que el secreto bancario es uno de los principios inalienables del sistema. Llamó igualmente a crear las condiciones para que la población decida la vía de pago que empleará en los comercios, y recordó que el dinero en efectivo no desaparecerá.

Según Julio Pérez Álvarez, director general de Sistemas de Pago del BCC, uno de los compromisos es conciliar el trabajo realizado en los últimos meses con todas las entidades económicas, para que vean en el banco a su principal aliado.

Por su parte, Alberto Quiñones Betancourt, vicepresidente del Banco Central de Cuba, dijo en el espacio televisivo que dentro de las premisas del proceso de bancarización está la gradualidad basada en la creación de condiciones, y el avance acelerado en aquellos lugares donde esas condiciones estuvieran creadas.

“Habían procesos que no se podían violar: la sensibilización, la comunicación, el acercamiento a los clientes, entidades, organismos, organizaciones de masas para explicarles la importancia de la bancarización y hacia dónde nos estamos moviendo”, explicó el directivo.

Asimismo, destacó la importancia de la capacitación a los trabajadores y a los actores económicos, tanto entidades estatales como las personas naturales. “Se ha llevado a cabo un plan liderados por los bancos para lograr una atención diferenciada a los diferentes sectores”, dijo.

Sobre los resultados en los pagos digitales y la necesidad de disminuir el dinero en efectivo, hasta el mes de octubre se incrementaron en un 8 %. No estamos satisfechos; cuando diseñamos el proyecto pensábamos en un crecimiento mayor”, reconoció el vicepresidente.

En ese resultado inciden temas internos que se han venido trabajando con las plataformas y los bancos.

Entre las provincias que más avanzan hasta el mes de noviembre destaca la capital donde está más del 70 por ciento de los tenedores de tarjetas magnéticas. Matanzas y Villa Clara han tenido un trabajo sostenido, y en la región oriental, sobresalen Holguín y Santiago de

Cuba.

“Esta establecida la obligatoriedad del pago por los diferentes canales en cada uno de los comercios”, recordó Quiñones Betancourt. En noviembre, agregó, con la nueva resolución del Ministerio de Comercio Interior, se ve el crecimiento de la espiral de cantidad de comercios que están solicitando estos servicios en cada una de las plataformas.

En relación con los Terminales de Punto de Venta (POS), están trabajando e incentivando su uso principalmente en las tiendas de TRD y Cimex. En este sentido señaló el trabajo de Fincimex y REDSA en el sostenimiento de la red de POS y cajeros automáticos en el país, “ sin olvidar que tenemos dos aplicaciones 100 por ciento cubanas, Transfermóvil y Etecsa”.

Sobre el servicio de Caja Extra, que venía con niveles bajos, se incentivó a partir de la bancarización ante la imposibilidad de seguir ampliando la red de cajeros automáticos y de sucursales bancarias.

“Otro de los aspectos esenciales es que las personas tengan cuentas bancarias. Se ha avanzado en la creación de tarjetas bancarias vinculadas a las nóminas salariales en la misma medida en que se están creando las condiciones tecnológicas. También en la apertura de cuentas bancarias fiscales”, explicó el vicepresidente del BCC.

En los últimos minutos del espacio televisivo, Joaquín Alonso Vázquez, ministro presidente del Banco Central de Cuba alertó sobre la retención del efectivo por algunos actores económicos. “Hemos visto diferenciación de precios en dependencia del canal de pago. Eso es una ilegalidad que la población no puede aceptar”, enfatizó.

Agregó que quien decide la manera de pagar es la población, con cualquiera de las denominaciones que están en el cono monetario del país.

Alertamos a la población que los actores económicos tienen que tener disponible el Código QR del comercio, y no el personal, y por lo tanto no recibe el porcentaje de bonificación por el uso de las pasarelas de pago. Solo se aplica este descuento, agregó, a los pagos en línea y no a las transferencias bancarias.

Tampoco, añadió, se le puede exigir a la población que el pago sea en divisas, excepto los que así se estableció como las tiendas en MLC.

Retomando la bancarización: ¿Cómo marcha el proceso?

Last Updated: Monday, 27 November 2023 14:09

Hits: 154

“El 2 de enero, el comercio que no tenga creadas las condiciones para que la población pague por las pasarelas, no podrá brindar servicios”, reiteró el directivo.